

ACTA NÚM. 187 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DE 2014, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 20 DE MAYO DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE **41** LEGISLADORES: LOS CC. DIPUTADOS: FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, CARLOS BARONA MORALES, JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, LORENA CANO LÓPEZ, MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, REBECA CLOUTHIER CARRILLO, FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, FERNANDO GALINDO ROJAS, GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, JOSÉ LUZ GARZA GARZA, CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, EDGAR ROMO GARCÍA, BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DANIEL TORRES CANTÚ, FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA Y LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. DIPUTADA AUSENTE: IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **13** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL C. DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 99 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA INCLUIR LA APROBACIÓN DEL EXAMEN DE CONTROL DE CONFIANZA COMO REQUISITO PARA LA RATIFICACIÓN DE LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

LA C. DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN Y DEL PT, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE NUEVOS PÁRRAFOS EN EL ARTÍCULO 411, LA REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 444 FRACCIÓN III Y LA REFORMA DEL ARTÍCULO 504 POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VII, TODOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO AL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL. INTERVINO EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ SOLICITANDO SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA, FUE ACEPTADA POR LA PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8012**, RELATIVO AL ESCRITO SIGNADO POR DIVERSOS CIUDADANOS HABITANTES DE SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE GALEANA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN INTERVENCIÓN POR PRESUNTOS ABUSOS DE AUTORIDAD DE ALGUNOS TRABAJADORES DEL R. AYUNTAMIENTO. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR LA SOLICITUD. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS. – **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.**

INTERVINO EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ SOLICITANDO EL RETORNO DEL **EXP. 8738** A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA. **SE RETURNÓ EL EXP. 8738 A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL DIP. MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 8060 Y EXP. 8577**, MISMOS QUE CONTIENEN ESCRITOS SIGNADOS POR LOS DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT Y JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ

INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PERTENECIENTES DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN, SE ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA, LOS NOMBRES Y GENERALES DE LOS TRES REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE DE DICHO ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ACORDÁNDOSE EXHORTAR AL TITULAR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7827**, RELATIVO AL ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PROMUEVEN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY QUE CREA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, CON EL OBJETIVO DE INSTITUIR AL TERCERO INTERESADO EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE LLEVEN A CABO ANTE EL ORGANISMO ESTATAL PROTECTOR DE LOS DERECHOS HUMANOS, Y DE ESTABLECER QUE LOS PROCEDIMIENTOS SE DESAHOGUEN BAJO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, INTERDEPENDENCIA, INDIVISIBILIDAD Y PROGRESIVIDAD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN EL DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA. – **EL CUAL FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7451**, RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LEY DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADO POR LOS C.C. HÉCTOR A. MENDOZA CÁRDENAS E INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR LA SOLICITUD. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y

RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8008**, RELATIVO A LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO EXHORTAR A LA CÁMARA DE DIPUTADOS A QUE RETOMEN EL ANÁLISIS DE LA MINUTA QUE CONTIENE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 59 Y 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REELECCIÓN DE LOS SENADORES, DIPUTADOS FEDERALES Y LOCALES Y LA RESUELVA A LA BREVEDAD POSIBLE, PRESENTADA POR EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, INTEGRANTE DE ESTA LXXIII LEGISLATURA. ACORDÁNDOSE DEJAR SIN MATERIA LA SOLICITUD. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8449**, RELATIVO AL ESCRITO PRESENTADO POR DIVERSOS DIP. INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE EXHORTE A LOS 51 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE SE VIGILE QUE LOS CONDUCTORES DE BICICLETAS CUMPLAN CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTES PARA TRANSITAR, ACATEN LAS NORMAS Y SEÑALAMIENTOS DE TRÁNSITO, Y OBSERVEN QUE LOS CONDUCTORES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES RESPETEN A LOS CICLISTAS, CON EL ÚNICO OBJETIVO DE PREVENIR Y EVITAR ACCIDENTES VIALES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS Y GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, SOLICITÓ LAS PANTALLAS DEL RECINTO PARA APOYARSE EN EL POSICIONAMIENTO QUE PRESENTÓ, EN DONDE SEÑALÓ QUE ERA LAMENTABLE EL MODO DE PROCEDER DEL GOBIERNO DEL ESTADO AL REALIZAR Y PAGAR CON RECURSOS PÚBLICOS UNA CAMPAÑA DESPRESTIGIANDO A LA ALCALDESA DE MONTERREY MARGARITA ARELLANES CERVANTES Y SU ADMINISTRACIÓN, ESTO DEJA COMO PRUEBA LA MANIPULACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN AL TRATAR DE INFLUIR DE MANERA NEGATIVA EN LOS CIUDADANOS. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, EDGAR ROMO GARCÍA Y DANIEL TORRES CANTÚ. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO Y JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ.

EL DIP. CARLOS BARONA MORALES, AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LA SRA. NIEVES MOGAS, PRESIDENTA EL CONSEJO PARA PERSONAS

CON DISCAPACIDAD DE NUEVO LEÓN, POSTERIORMENTE A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LOS 51 MUNICIPIOS QUE LO INTEGRAN, PARA QUE EN LA MEDIDA DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y A TRAVÉS DE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES, CONSIDEREN LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER PROGRAMAS DE ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE RECREACIÓN, A FIN DE IMPLEMENTAR EN ELLOS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE EL ADECUADO DISFRUTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOGRANDO ASÍ QUE ESTOS LUGARES PUEDAN SER VERDADERAMENTE INCLUYENTES, ASÍ MISMO REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE PROMUEVAN ENTRE LAS EMPRESAS Y PARTICULARES DEDICADAS AL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE FRACCIONAMIENTOS DE CUALQUIER TIPO, EL QUE SEAN TOMADAS EN CUENTA EN SUS PROYECTOS LAS MEDIDAS PROPUESTAS EN ESTE PRESENTE PUNTO DE ACUERDO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, DANIEL TORRES CANTÚ, LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA APRUEBE LA REALIZACIÓN DE UN ESPACIO SOLEMNE DURANTE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, PARA OTORGARLE UN RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL A LA DEPORTISTA PAOLA MICHELLE LONGORIA LÓPEZ, POR LOS EXCELENTES LOGROS DEPORTIVOS QUE A LO LARGO DE SU CARRERA HA CONSEGUIDO, LOS LINEAMIENTOS DEL ACTO PROTOCOLARIO SERÁN ESTABLECIDOS Y DEFINIDOS POR LA COCRI. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA Y CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA. **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 18 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. EDGAR ROMO GARCÍA, SOLICITÓ LAS PANTALLAS DEL RECINTO PARA APOYARSE EN EL POSICIONAMIENTO QUE PRESENTÓ, EN EL QUE HIZO UN LLAMADO A ESTA LEGISLATURA PARA SER MÁS PRODUCTIVOS EN EL TRABAJO LEGISLATIVO, PARA CONSTRUIR ACUERDOS EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS, Y NO DESTINARLE MÁS TIEMPO AL GOLPETEO POLÍTICO CON FINES ELECTORALES Y

PARTIDISTAS. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ Y EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO². INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO Y CARLOS BARONA MORALES. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. EDGAR ROMO GARCÍA. INTERVINIERON CON INTERPELACIONES LOS DIP. EDGAR ROMO GARCÍA Y CARLOS BARONA MORALES.

DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO INTERVINO EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, QUIEN SOLICITÓ EN VIRTUD DE QUE ESTÁ PRÓXIMO A CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, SE AMPLÍE LA MISMA HASTA QUE FINALICE EL ORDEN DEL DÍA, INTERVINO SECUNDANDO LA MOCIÓN EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES.**

EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA HAGA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, A FIN DE QUE SE DICTAMINE EL EXPEDIENTE QUE CONTIENE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL SERVICIO FERROVIARIO, MISMA QUE FUE APROBADA Y REMITIDA POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN FECHA 4 DE FEBRERO DE 2014 PARA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES, LO ANTERIOR POR SER DE GRAN BENEFICIO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ SUSCRIBIENDO LA INICIATIVA COMO GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, LUIS DAVID ORTIZ SALINAS SUSCRIBIENDO LA INICIATIVA COMO GRUPO LEGISLATIVO DE DIP. INDEPENDIENTES. INTERVINIERON LOS DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO Y GUADALUPE RODRIGUEZ MARTÍNEZ SUSCRIBIÉNDOSE A LA INICIATIVA COMO GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PRD Y PT RESPECTIVAMENTE. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO. **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR

UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ
NAVARRO.

DIP. GUSTAVO F. CABALLERO
CAMARGO.

**ACTA NÚM. 187 -LXXIII-14.
MARTES 20 DE MAY. DE 2014.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 20 DE MAYO DE 2014.**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. RAPHAEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE OCURRIÓ UN ERROR EN EL ENCABEZADO DEL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE, ENVIANDO LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

2. EXPEDIENTE NÚM. 8735/LXXIII QUE CONTIENE EL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO “METRORREY”, PARA QUE INFORME RESPECTO DE LAS FRECUENCIAS DE PASO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE; ASÍ COMO BUSCAR LA MANERA DE ACORTARLAS Y DE SER POSIBLE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA MAYOR CANTIDAD DE VAGONES. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX INCISO B) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GERMÁN NEGRETE GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS EN RELACIÓN A LA INICIATIVA DE LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 8682/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. CÉSAR CAVAZOS ALANÍS Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LA REFORMA DE LA OBESIDAD

INFANTIL EN MÉXICO. DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PARA SU CONOCIMIENTO.

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PROFR. JUAN ANTONIO MÉNDEZ BAZALDUA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GALEANA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA RELACIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES CON SUS COSTOS UNITARIOS DE CADA UNA DE ELLAS, A REALIZAR EN DICHO MUNICIPIO, “FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2014. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

6. EXP. NÚM. 8736/LXXIII QUE CONTIENE EL ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. JOSÉ ROQUE GONZÁLEZ PALACIOS, PRESIDENTE MUNICIPAL; MIGUEL ALEMÁN ALEJANDRO, SÍNDICO SEGUNDO Y JUAN ISAAC ESTADA MEDINA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE LINARES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA AFECTACIÓN COMO GARANTÍA DE LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDEN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, PARA EL PROYECTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII INCISO A) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

7. EXP. NÚM. 8737/LXXIII QUE CONTIENE EL ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR Y AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE DE MANERA CONJUNTA SE BUSQUEN UN ESQUEMA DE INVERSIÓN QUE PERMITA LA ADQUISICIÓN DE NUEVOS VAGONES PARA LA LÍNEA 2 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE METRORREY, CON EL OBJETIVO DE SATISFACER LA ALTA DEMANDA QUE REPRESENTA EN LA ACTUALIDAD

DICHO SERVICIO DE TRANSPORTE. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX INCISO B) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.

8. **EXP. NÚM. 8738/LXXIII QUE CONTIENE EL ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A INCLUIR RIESGOS DE ACCIDENTES QUE SE PUEDEN OCASIONAR CUANDO AL CONDUCIR VEHÍCULOS DE MOTOR SE HABLA O ENVÍA CUALQUIER TIPO DE MENSAJES DE TEXTO UTILIZANDO DISPOSITIVOS MÓVILES DE COMUNICACIÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX INCISO A) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE**
9. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES, MEDIANTE EL CUAL REMITE A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, MODIFICACIONES A SU INICIATIVA PRESENTADA ANTE ESTA SOBERANÍA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ASÍ MISMO SOLICITA SEAN INTEGRADAS AL EXPEDIENTE FORMADO SOBRE EL PARTICULAR. DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 8548/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
10. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MARCO ANTONIO PRUNEDA GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEA INTEGRADO EL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXP. NÚM 8155/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
11. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ROBERTO GALLARDO Y MAURICIO CASTILLO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DIVERSOS COMENTARIOS Y SUGERENCIAS EN RELACIÓN A LAS MODIFICACIONES PARA PERMITIR LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES Y GARANTIZAR LA INTEGRACIÓN DE LA**

COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL. DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 8145/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

- 12. CIRCULARES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, INFORMANDO LA APERTURA Y CLAUSURA DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES. DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**

- 13. ESCRITO PRESENTADO POR LOS C.C RICARDO ROJAS SALDAÑA, LUIS PATRICIO GONZÁLEZ LEAL Y HÉCTOR SILVANO SALINAS CORTEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 139,140, 141, 142, 143, 144 Y 145 A EFECTO DE ELIMINAR LA FIGURA DE ESPONSALES EN EL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE ASUNTO ES PRESENTADO POR PARTICULARES; PARA SER TURNADO A COMISIONES EL PLENO DEBE VOTAR SU AUTORIZACIÓN, POR LO QUE ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN. LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO DE QUE EL PRESENTE ASUNTO PASE A COMISIONES FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA:**

DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III, Y 39 FRACCIÓN II INCISO J), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, CON EL NÚM. DE EXP. 8739/LXXIII.